

Sequoia Union High School District **Política de Integridad Académica**

Filosofía y Propósito

La integridad académica se trata de honestidad. Así que, aplica a la tarea, trabajo de clase, y asignaciones, sin importar el valor de puntos. Nos preocupamos sobre su aprendizaje del material enseñado, así como el desarrollo de su carácter. Por lo tanto, las violaciones de integridad académica no serán toleradas. La integridad académica es un componente integral en el fomento de la autoestima, logro y relaciones positivas entre todos los colaboradores en nuestra comunidad del distrito. Nuestra Política de Integridad Académica tiene el propósito de aclarar las expectativas que tenemos para que todos los estudiantes mantengan un ambiente ético que valora la honestidad, esfuerzo y respeto para los demás. Esta política también define las consecuencias para los estudiantes si no cumplen las expectativas de integridad académica del distrito.

Definiciones de Mala Conducta Académica

Hacer trampa es una forma de deshonestidad en la cual un individuo socava la integridad de una asignación o examen.

Ejemplos de trampas incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Copiar una asignación o examen
- Captura electrónica impropia, grabación o fotografía de exámenes u otro material de prueba
- Permitir que otros copien una asignación o examen
- Dar o recibir información sobre los exámenes
- Usar recursos no autorizados durante una evaluación
- Entregar la misma asignación o presentación más de una vez sin la aprobación previa del maestro(a)
- Trabajar en y/o completar una asignación colaborativamente sin la autorización del maestro(a)
- Inventar información (datos, citas, fuentes)
- Robar material de examen
- Presionar o amonestar a otro estudiante a violar la Política de Integridad Académica, o, planear con otro estudiante a cometer una violación de esta Política

Plagio es una forma de deshonestidad académica en la cual un individuo entrega o presenta el trabajo de otro estudiante como propio. Plagio existe cuando:

- No hay reconocimiento dado al autor original por las frases, oraciones, e ideas del autor incorporadas en el documento o proyecto
- Parte de un documento es copiado de un autor, o compuesto por otra persona, y presentado como trabajo original

Ejemplos de plagio incluyen, pero no están limitados a, lo siguiente:

- Entregar el trabajo completo de otro autor como propio
- Copiar un resumen de otra fuente e incorporarla en su trabajo
- Entregar un ensayo o historia escrita por otra persona
- Usar oraciones o frases de otro autor sin citarlas y/o citar su fuente

Procedimientos y Consecuencias

Procedimientos:

Cuando un estudiante ha violado la Política de Integridad Académica, se seguirán estos procedimientos:

- El maestro(a) reúne evidencia de la trampa, documenta la violación(es), y los reporta al Subdirector Administrativo (“AVP”, por sus siglas en inglés).
- El maestro(a) se reúne con el estudiante para explicarle que ha ocurrido una supuesta violación(es).
- El AVP se comunica con los padres del estudiante y les explica que ha ocurrido una supuesta violación(es).

Si el AVP concluye que una violación ha ocurrido:

- La evidencia de la violación(es) se quedará en el expediente del estudiante.
- Los maestros del estudiante y otro personal serán notificados de la violación de esta Política.
- El AVP anotará un resumen de los hechos con respecto al incidente en la pantalla de comportamiento de IC (sistema de información estudiantil), junto con la violación del Código de Educación correspondiente, si aplica.
- El AVP revisará la violación(es) y el historial disciplinario del estudiante para determinar la consecuencia(s) apropiada.
- El AVP notificará a los padres del resultado de la investigación y cualquier consecuencia(s) resultante.

Consecuencias:

La severidad de la consecuencia depende de la naturaleza de la violación de la política e historial disciplinario del estudiante. El maestro(a) determinará las consecuencias académicas, por su programa de estudios; en la mayoría de los casos las consecuencias académicas serán un cero en la asignación. El AVP es responsable en determinar cualquier consecuencia(s) adicional.

Para un *primer* incidente, si no ocurrió una violación del Código de Educación, el incidente será registrado en el archivo de comportamiento del estudiante como un incidente no relacionado al Código de Educación e indicará que el estudiante fue aconsejado. Si ocurrió una violación del Código de Educación junto con la violación de integridad, se incluirá el Código de Educación violado. Las consecuencias para una primera violación pueden incluir, pero no se limitan a:

- Detención
- Servicio escolar o comunitario
- Suspensión de actividades extracurriculares
- Suspensión si se determina que ha ocurrido una violación del Código de Educación

Consecuencias para violaciones *subsiguientes* pueden incluir, pero no son limitadas a, cualquiera de lo previamente mencionado, así como lo siguiente:

- Suspensión bajo la violación del Código de Educación (48900(k), “Interrumpió las actividades escolares o de otra manera deliberadamente desafió la autoridad válida de supervisores, maestros, administradores, oficiales de la escuela, u otro personal de la escuela”
- Exclusión de actividades extracurriculares

Un estudiante puede enfrentar consecuencias por violaciones previas de esta política que se descubran en el curso de la investigación de una alegación subsiguiente.

Cartas de Recomendación:

Las cartas de recomendación por el personal del distrito no caen dentro del ámbito de esta política. Cualquier decisión para rescindir o modificar una carta de recomendación se reserva para la discreción independiente del miembro del personal que la escribió.

Sequoia Union High School District
Contrato de Integridad Académica

Al firmar este formulario, estoy de acuerdo en defender la Política de Integridad Académica de SUHSD

Por Favor de Escribir el Nombre
del Estudiante

Firma del Estudiante

Fecha

Por favor de Escribir el Nombre
del Padre/Tutor Legal

Firma del Padre/Tutor Legal

Fecha

Materia